



ACTA Nº 1

Siendo las 12:00 horas del día 13 de noviembre de 2023 y en la sede de la Secretaría General, se reúne el Jurado designado por Resolución del Secretario General Nº 37/23, contando con la presencia del veedor gremial.-

Se toma conocimiento del Acta de Cierre de inscripción al llamado a concurso que se trata.-

De acuerdo con la reglamentación vigente, procédase a la publicación por el plazo reglamentario de los postulantes admitidos, según el siguiente detalle:

- María Constanza Zuriaga Pérez (legajo 50687)

Concluido el acto, se procede a fijar la fecha de la próxima reunión para el día 21 de noviembre a las 8:00 hs., en que se llevará a cabo la prueba de oposición.-

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.-

Leg 30048

Leg 42651

Leg 41710

Veedor Gremial  
50246



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

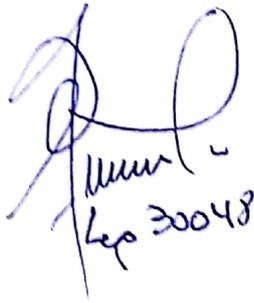
---

ACTA Nº 2

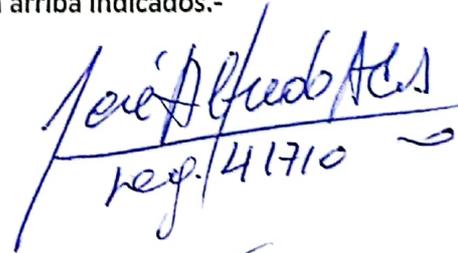
Siendo las 08:00 horas del día 21 de noviembre de 2023 y en la sede de la Secretaría General, se reúne el Jurado designado por Resolución del Secretario General Nº 37/23, contando con la presencia del veedor gremial.-

Se procede en este momento a la confección del examen teórico-práctico.-

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.-

  
Lep 30048

  
Lep 42661

  
reg. 41710

  
veedor gremial  
56246



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

100 P

**CONCURSO CERRADO INTERNO  
CAT. 3666 (ACTA 8) - 21/11/23**

**APELLIDO Y NOMBRE:** ZOLÍAGA PÉREZ MARÍA CONSTANZA

**LEGAJO:** 50687

**FIRMA:**

✓

**PRUEBA TEÓRICA - PRÁCTICA (100%).**

Pregunta N° 1: (Valor 10 Puntos). Marque la opción correcta.

Marque en que agrupamiento se encuadra el cargo que está concursando (Art. 47 del Decreto PEN N° 366/06):

A.- Administrativo

B- Mantenimiento, Producción y Servicios Generales

✓

Pregunta N° 2: (Valor 10 Puntos). Marque la opción correcta.

La Universidad Nacional de Córdoba, está compuesta por 15 (quince) facultades. Indique Verdadero o Falso

Verdadero

Falso

✓

Pregunta N° 3: (Valor 10 Puntos). Marque la opción correcta.

¿Cuál es la duración del mandato de las autoridades rectorales?

- A- 3 años
- B- 4 años
- C- 8 años
- D- 6 años



Pregunta Nº 4: (Valor 10 Puntos). Marque la opción correcta.

¿Cuántas horas semanales es el tiempo de la jornada de trabajo?

35

40

Pregunta Nº 5: (Valor 10 Puntos). Marque la opción correcta.

Indique cuáles son derechos del Personal Nodocente (Art. 11 del Decreto PEN Nº 366/06):

a.- Capacitación permanente.

b.- Someterse a examen psicofísico.

c.- Observar una actitud ética.

d.- Retribución por sus servicios.

Pregunta Nº 6: (Valor 50 Puntos). Utilice solo el espacio asignado para responder.

Explique cuáles son las tareas que realiza en el Área/Oficina en que se desempeña.

• ATIENDO AL PÚBLICO  
• ATIENDO EL TELEFONO + DDT INFORMACIÓN  
• LLEVO + BUSCO EXPEDIENTE A DISTINTAS DEPENDENCIA DE LA UNO  
• ACOMODO LOS DIPLOMAS PARA QUE LO FIRME EL RECTOR  
• AYUDA EN LA ORGANIZACIÓN + ESTOY A DISPOSICIÓN EN LO QUE NECESITEN  
• SACO FOTOCOPIA  
• HAGO COMPRAS EN LA LIBRERIA  
• RECEPCIÓN DE ~~DEPENDENCIA~~ CORRESPONDENCIA



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

---

**NOTIFICACIÓN ENTREVISTA PERSONAL**

Por la presente me notifico que he alcanzado al menos 50% de la prueba teórico – práctica y por ello podré realizar la entrevista personal para el cargo que concurso.-----

Nombre: CONSTANZA ZURIAGA PÉREZ

Legajo: 50687

Firma:

ANEXO VI

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO

La valoración de este formulario será realizada en función del perfil del puesto y de acuerdo con los requerimientos institucionales.

PUESTO CONCURSADO: 3666/1  
 APELLIDO Y NOMBRE: ZURIGA Perez MARIA CONSTANZA  
 TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: DNI 36 986 702

| PRUEBA DE OPOSICIÓN | PUNTAJE   |
|---------------------|-----------|
| Teórico-práctica    | 40        |
| Entrevista          | 18        |
| <b>SUBTOTAL (1)</b> | <b>58</b> |

| ANTECEDENTES                | PUNTAJE   |
|-----------------------------|-----------|
| Antigüedad                  | 0         |
| Nivel de Estudios           | 5         |
| Capacitación                | 4         |
| Experiencia Laboral         | 0         |
| Calificaciones              | 4         |
| Participación Institucional | 0         |
| <b>SUBTOTAL (2)</b>         | <b>13</b> |

| CONCURSO               | PUNTAJE   |
|------------------------|-----------|
| <b>TOTAL (1) + (2)</b> | <b>71</b> |

Lugar, Fecha y Firmas del Jurado y del Veedor Gremial:

Quilmes 21 de noviembre de 2023.

[Firma]  
 Leg. 30048

Marta Pina  
 leg 47661

[Firma]  
 leg. 41710

[Firma]  
 Veedor Gremial  
 56246



ACTA Nº 3

Siendo las 14:00 horas del día 21 de noviembre de 2023 y en la sede de la Secretaría General, se reúne el Jurado designado por Resolución del Secretario General Nº 37/23, contando con la presencia del veedor gremial.-

Habiéndose finalizado la puntuación del examen teórico-práctico y entrevista personal y a los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, resultando el siguiente Orden de Mérito:

| Orden de Mérito | Legajo | Apellido y Nombre                | Prueba de Oposición | Evaluación de Antecedentes | Total |
|-----------------|--------|----------------------------------|---------------------|----------------------------|-------|
| 1º              | 50687  | ZURIAGA PEREZ<br>María Constanza | 58                  | 13                         | 71    |

Habiendo concluido, este Jurado procede a elevar estas actuaciones al Sr. Secretario General, a fin de que disponga por resolución la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido del postulante.-

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.-

Córdoba 21 de noviembre de 2023.

*[Signature]*  
Leg. 30048

*[Signature]*  
Leg. 42665

*[Signature]*  
Leg. 41710

*[Signature]*  
veedor Gremial  
56246



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Concurso 3666-1 Rectorado

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.